

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA 2018 CONVOCADA MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO ENVIADO A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ A LAS 18:42 PM HORAS DEL DÍA 25 DE ABRIL DE 2018 Y DESAHOGADA EL DÍA 27 DE ABRIL DE 2018, CON EL SIGUIENTE QUÓRUM:

MTRO. RAÚL RAFAEL ANAYA NÚÑEZ, Presidente del Comité de Transparencia del SNDIF; **LIC. GUILLERMO SALVADOR RODRÍGUEZ ZAMORA**, Suplente del Titular de la Unidad de Transparencia; **LIC. CECILIA MARIA DEL CARMEN LARA ARROYO**, Suplente del Titular del Órgano Interno de Control en el Comité de Transparencia SNDIF y el **LIC. FERNANDO MARTÍNEZ MUÑOZ**, Secretario Técnico del Comité de Transparencia.

1. Declaración de inicio de la Sesión.

Se dio inicio a la Octava Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia 2018 que se llevó a cabo de manera electrónica.

2. Desarrollo de la Sesión.

2.1 El Secretario Técnico, envió a los integrantes del Comité mediante correo electrónico de fecha 25 de abril de 2018 la siguiente convocatoria:

ESTIMADOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Por instrucciones del Mtro. Raúl R. Anaya Núñez, Director General de Profesionalización y Presidente del Comité de Transparencia, y atendiendo al criterio décimo fracción I de los Criterios de Funcionamiento del Comité de Transparencia del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, me permito convocarles a la Octava Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de este Sistema Nacional DIF del ejercicio 2018, la cual se celebrará de manera electrónica, a fin de contar con su Vo. Bo. sobre los Formatos FR correspondientes al 1er. Trimestre del 2018.

Con lo anterior, se dará cumplimiento al artículo 41, fracción X, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP), así como en el artículo 21, fracción XII, con relación al 24, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP), para rendir un informe de actividades y de evaluación general del acceso a la información pública en el país, con base en los datos que proporcionen los sujetos obligados, los cuales el INAI deberá presentar, ante el H. Congreso de la Unión.

Se solicita su pronunciamiento a más tardar el próximo lunes 30 de abril del actual.

Sin más por el momento les envío un cordial saludo.

2.2 El Órgano Interno de Control, envió a los integrantes del Comité mediante correo electrónico de fecha 27 de abril de 2018, el siguiente pronunciamiento:

Estimados integrantes del Comité de Transparencia,

En continuación de la Octava Sesión Extraordinaria 2018 del Comité de Transparencia del Sistema Nacional DIF, se comenta:

El Órgano Interno de Control emite voto a favor de la propuesta de:

1. Formatos SNDIF FR I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV y XVI.
2. Formatos DIF – Fideicomiso Bosques de las Lomas FR I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV y XVI.

Sin otro particular, les envío un cordial saludo.

2.3 La Unidad de Transparencia, a través de su suplente envió a los integrantes del Comité mediante correo electrónico de fecha 27 de abril de 2018, el siguiente pronunciamiento:

ESTIMADOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Por instrucciones del Lic. Alfredo Hernández Sánchez Mejorada, Titular de la Unidad de Transparencia y en seguimiento a la Octava Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, se emite voto a favor de la propuesta de los formatos FR I a XVI, sobre el SNDIF y Fideicomiso Bosques de las Lomas.

Saludos

2.4 La Presidencia del Comité, envió a los integrantes del Comité mediante correo electrónico de fecha 27 de abril de 2018, el siguiente pronunciamiento:

Estimados integrantes del Comité de Transparencia

A fin de continuar con la Octava Sesión Extraordinaria 2018 del Comité de Transparencia del Sistema Nacional DIF, esta Presidencia emite voto a favor de la propuesta de los formatos FR I a XVI, sobre el SNDIF y Fideicomiso Bosques de las Lomas.

Sin más por el momento les envío un cordial saludo.

RESOLUCIONES

RESOLUCIÓN 01/8ª. EXTRA C.T. 2018: El Comité de Transparencia del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, de conformidad con lo establecido en el artículo 29, fracción III de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental resuelve:

PRIMERO. - Confirmar por unanimidad de votos a favor, respecto a la propuesta de los formatos FR I a XVI, sobre el SNDIF y Fideicomiso Bosques de las Lomas.

SEGUNDO. - Se instruya a la Unidad de Transparencia para la notificación respectiva al solicitante de información.

TERCERO. - Notifíquese.

El Presidente del Comité dio por terminada la Sesión el día 27 de abril de 2018.



MTRO. RAÚL RAFAEL ANAYA NÚÑEZ
Presidente del Comité de Transparencia



**LIC. CECILIA MARÍA DEL CARMEN
LARA ARROYO**
Suplente del Titular del Órgano Interno de
Control en el SNDIF



**LIC. GUILLERMO SALVADOR
RODRÍGUEZ ZAMORA**
Suplente del Titular de la Unidad de
Transparencia



LIC. FERNANDO MARTÍNEZ MUÑOZ
Secretario Técnico del Comité de
Transparencia SNDIF

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA 2018 CONVOCADA MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO DE FECHA 25 DE ABRIL DE 2018, Y DESAHOGADA EL 27 DE ABRIL DE 2018.